



NORMATIVA DE COMUNICACIONES (PÓSTERES) CONVOCATORIA 2026

El comité científico de Infarma Madrid 2026 invita a todos los profesionales farmacéuticos a participar en el Congreso Europeo de Farmacia, que se celebrará en Madrid los días 24, 25 y 26 de marzo, presentando sus trabajos y experiencias profesionales preferentemente desarrollados en la farmacia comunitaria o en colaboración con esta y relacionados con la práctica clínica y asistencial de la atención farmacéutica.

Pueden participar en esta convocatoria de Infarma Madrid 2026 todos los farmacéuticos comunitarios o de otros ámbitos de ejercicio profesional, así como a grupos de investigación de universidades, estudiantes en el último curso del Grado de Farmacia, sociedades científicas y colegios profesionales, tanto con iniciativas colectivas como particulares.

Nota

La presentación de resúmenes y pósteres supone la aceptación de las normas fijadas por la organización del Congreso.

El comité científico se reserva el derecho de rechazar cualquier resumen o **póster que no cumpla con los requisitos indicados** en dichas normas.

1. NORMAS GENERALES

- Los farmacéuticos que deseen participar con sus trabajos en el congreso deberán **remite un resumen** de estos, **conforme al formato** que el comité científico pone a disposición de los interesados **en estas normas**.
- El contenido de los trabajos presentados tendrá **relación con las actividades y temas propios del congreso**.
- Los **resúmenes** de los pósteres recibidos serán **valorados por el comité científico**, que determinará su idoneidad y aceptará o rechazará su presentación al congreso.
- Los trabajos correspondientes a los resúmenes aceptados serán **expuestos en formato digital** durante el congreso. La organización se hará cargo de mostrar los pósteres en dicho formato.
- Los participantes podrán elaborar individual o conjuntamente sus pósteres. El **número máximo de pósteres** que puede presentar un mismo autor **será tres**, sea o no primer firmante del trabajo presentado.



- Los trabajos **deberán ser originales**. También se podrá participar con los trabajos que hayan sido presentados en otros congresos una única vez desde enero de 2025. Cada resumen debe incluir título, así como una correcta descripción de objetivos, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones, para que el comité científico del congreso pueda realizar una adecuada evaluación.
- Se deberá utilizar el **menor número posible de abreviaturas**.
- **No se admitirán trabajos en los que figuren nombres comerciales** de productos.
- Los **firmantes** de los pósteres expuestos **serán responsables** únicos del contenido y originalidad de los trabajos presentados.
- Entre los resúmenes recibidos y aceptados, el comité científico seleccionará aquellos que serán presentados oralmente a pie de póster el día y la hora que se les asigne. Estos serán evaluados por miembros del comité científico y entre los seleccionados **saldrán los tres trabajos premiados**.
- La calidad de **la exposición computará** para la exposición final.
- **En el caso de que** el día y la hora propuestos **no se presente ningún autor para hacer la defensa oral**, este trabajo **no podrá optar a premio**.
- El cronograma con las **fechas y los horarios** de la defensa a pie de póster será comunicado en la web de Infarma (www.infarma.es).
- Una vez la secretaria técnica notifique las sesiones de defensa, el autor dispondrá de un **plazo de 48 horas para solicitar cambios en el horario**. Pasada esta fecha, no se admitirán modificaciones.
- La dotación económica de los premios será:
 - o **Primer premio: 2.000 euros** al trabajo.
 - o **Segundo premio: 1.500 euros** al trabajo.
 - o **Tercer premio: 1.000 euros** al trabajo.
- **Queda excluida la participación** en el concurso a los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona, del comité científico y comité organizador del congreso, así como de las personas relacionadas profesionalmente con cualquiera de estas entidades. No obstante, cuando así lo acuerde el comité científico, dichas personas podrán exponer sus pósteres científicos en el congreso sin que suponga participación en el concurso u opción a cualquiera de los premios de este.



2. NORMAS GENERALES DE ENVÍO DE RESÚMENES

El resumen del póster, excluyendo el título, nombre de los autores, cargo, correo electrónico y centro de trabajo, no deberá superar los 2.000 caracteres incluidos los espacios.

Todos los resúmenes de pósteres deberán enviarse a través del siguiente [formulario](#).

3. NORMAS GENERALES PARA LA EXPOSICIÓN EN FORMATO DIGITAL DE LOS PÓSTERES ACEPTADOS

El comité científico concederá la **inscripción gratuita** al congreso **al primer autor de cada póster aceptado**.

El póster debe estar estructurado en el siguiente orden:

- **Título.**
- **Autores.**
- **Institución o empresa.**
- **Introducción.**
- **Objetivos.**
- **Material y métodos.**
- **Resultados y discusión.**
- **Conclusiones.**
- **Bibliografía.**

El **título** debe ser **breve y específico** y figurar **en mayúsculas** y en estilo **negrita**.

Los autores serán identificados por sus **dos apellidos completos, una coma, y las iniciales del nombre**, separando por punto y coma los diferentes autores del trabajo. Se destacará al autor que vaya a presentar el trabajo subrayando su nombre (**ejemplo: GARCÍA LÓPEZ, M; PÉREZ SÁNCHEZ, JL; etc.**)

Los centros de trabajo deben ser reseñados bajo la lista de autores. Cada autor debe ser identificado con el **centro de trabajo, ciudad y provincia**.



4. PLAZOS

13 de febrero de 2026 a las 23:59 h

Fecha límite de **aceptación de resúmenes**.

23 de febrero de 2026

Fecha de resolución de la aceptación o rechazo de resúmenes. **Esta resolución se comunicará por correo electrónico** al primer autor que lo presenta, **junto con las pautas a seguir** para la generación y envío del póster dentro de la web del congreso, en caso de ser aceptado.

9 de marzo de 2026

Fecha de notificación de los pósteres seleccionados por el comité científico **para realizar la defensa oral** a pie de póster, junto con el día y la hora asignado para su exposición.

24 de marzo de 2026

La **e-póster estarán visibles en la zona de exposición**, desde las 10:00 horas del martes 24 de marzo hasta las 18 h del 26 de marzo.

26 de marzo de 2026

Entrega de **premios de los e-póster ganadores**.